



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2019)

(Programa en trámite de aprobación)

(Presentado el 11/09/2019 08:53:14)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO I)		13/20		
ENFERMERÍA NEONATAL EN CUIDADOS ESPECIALES	LIC. EN ENFERMERIA	08	2019	2° cuatrimestre
		C.D		

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ORELLANO, IVANA SOLEDAD	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MANSANARES, ROBERTO JAVIER	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	2 Hs	1 Hs	1 Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/09/2019	17/10/2019	6	30

IV - Fundamentación

El presente espacio curricular optativo se dicta en el segundo cuatrimestre de tercer año del Plan de estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería (Ord. CD N° 13/08, Res. Min N° 0567/10).

Se articula verticalmente con "Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido" que debe estar regularizada para cursar, promocionar y/o rendir el presente curso. Se apoya también en conceptos, procedimientos y aptitudes logradas en los cursos Farmacología, Ética y Legislación, Enfermería en Salud Mental, Psicología General y Evolutiva, recuperando los saberes previos adquiridos por los alumnos. Incorpora valores esenciales de la ética del cuidado enfermero con el objeto de construir competencias técnicas para el estudio y cuidado integral de neonatos en situaciones especiales de salud.

Se recomienda este curso puesto que sirve de puente conector entre el ciclo básico y el ciclo de Licenciatura. Esto es, articula conceptos entre las materias "Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido" y "Enfermería del Niño y del Adolescente" correspondientes a 3° año, con "Enfermería en Cuidados Críticos" de 4° año, como así también introduce al alumno en conceptos relacionados a la "Filosofía y Modelos de Enfermería".

Desde un enfoque de aprendizaje constructivista el rol docente será de orientador y mediador entre el estudiante, el conocimiento y la realidad. Así también, será el de facilitador del aprendizaje, diseñando experiencias de Aprendizaje basado en Problemas (ABP) de la práctica, ofreciendo una estructura inicial para que los estudiantes interaccionen, haciendo énfasis en su proceso intelectual y en el aprendizaje colaborativo.

Se proponen como Filosofías y Modelos de Enfermería a las teóricas Kathryn Barnard con el modelo de "Interacción

padre-hijo” y a Ramona Mercer con el modelo de “Adopción del rol maternal” y la teoría “El talento para el papel materno”. En este espacio curricular optativo, el estudiante es considerado un sujeto con capacidad de auto-formación por lo cual, las actividades áulicas se complementan con extra-áulicas:

Clases presenciales: 20 hs.

Clases extra-áulicas en espacio virtual de aprendizaje, plataforma moodle evirtual@unsl.edu.ar con acompañamiento y orientación del docente: 10 hs.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General:

El estudiante será capaz de demostrar conocimientos relacionados con el rol y función del profesional de Enfermería en el cuidado neonatal especial, profundizando los conocimientos previos y adquiriendo nuevos conocimientos para el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes necesarias desde una perspectiva holística para definir las intervenciones apropiadas en los problemas de salud reales o potenciales.

Objetivos Específicos:

- 1) Desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico-reflexivo retomando y profundizando sus conocimientos previos.
- 2) Identificar las necesidades de salud y brindar cuidados integrales, humanizados y oportunos.
- 3) Reconocer las complicaciones derivadas de los diferentes procesos que afectan a los pacientes y actuar oportunamente.
- 4) Emplear el Proceso de Atención de Enfermería para la identificación de patrones funcionales de salud alterados y gestionar los cuidados enfermeros pertinentes.
- 5) Conocer los modelos teóricos referentes a la relación de la madre y el hijo.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: “EL RECIEN NACIDO CON NECESIDADES DE CUIDADOS ESPECIALES”.

Condiciones de salud de riesgo: gestación y parto de alto riesgo. Traslado y admisión en la UCIN del recién nacido de alto riesgo. Clasificación del recién nacido y evaluación de la edad gestacional. Modelos de Enfermería de Ramona Mercer: “Adopción del rol maternal” y “El talento para el papel materno”. Proceso de comunicación.

UNIDAD 2: “CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA AL RECIEN NACIDO PRETÉRMINO”.

Termorregulación en el recién nacido. Alteraciones del control térmico: hipotermia e hipertermia. Cuidados de Enfermería. Cuidando la piel de los recién nacidos pretérminos: intervenciones de Enfermería. Protocolo de Intervención Mínima. Cuidado centrado en la familia. Contacto piel a piel. Mamá canguro. Kathryn Barnard y su modelo de Interacción padre-hijo.

UNIDAD 3: “CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL RECIEN NACIDO CON ALTERACIONES RELACIONADAS A LA OXIGENACIÓN”.

Alteraciones respiratorias más comunes: taquipnea transitoria del recién nacido, síndrome de aspiración de meconio, apnea de la prematuridad: cuidados de Enfermería. Intervenciones de Enfermería: aspiración de vías aéreas, administración de surfactante y fisioterapia respiratoria. Técnicas de administración de oxígeno. Rol de Enfermería en la prevención de ROP (Retinopatía del prematuro).

UNIDAD 4: “CUIDADOS DE ENFERMERÍA A RECIEN NACIDOS CON ALTERACIONES MAS HABITUALES”.

Alteraciones digestivas: (NEC) Enterocolitis necrotizante. Procesos infecciosos: Sepsis neonatal. El RN con hiperbilirrubinemia. Fototerapia: cuidados de Enfermería. Dolor y estrés en el recién nacido: cuidados de Enfermería. Nutrición enteral y parenteral. Cateterización venosa central percutánea: cuidados de Enfermería.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el desarrollo del curso se realizará 1 TRABAJO PRÁCTICO por cada unidad conceptual propuesta, para lo cual se utilizará la Plataforma Virtual de Aprendizaje: plataforma moodle evirtual@unsl.edu.ar Modalidad: individual y grupal.

Las Actividades de Aprendizaje deben responder a los siguientes lineamientos:

- 1) Las actividades se titularán: "Actividades de Aprendizaje N° 1, 2, 3, etc., Unidad N° 1, 2, 3, etc."
- 2) Los informes/producciones/guías de estudio deben ser presentados en formato de documentos de Word. Deben reunir las

siguientes características:

-Datos del alumno: Nombre, Apellido, N° de Registro y Año.

-Letra a elección, Interlineado: 1,15, Texto justificado.

-Tamaño de letra de títulos: 12. Tamaño de letra de informes: 11. Tamaño de encabezado y pie de página: 10.

-Fuentes de información correctamente citada (Normas APA).

-Si la producción o informe es una elaboración grupal, todos los alumnos deben subir a la plataforma su informe.

-El lenguaje profesional debe reunir las siguientes características: orden, prolijidad, coherencia interna, fundamentación de ideas, completo, debe responder a las consignas dadas, sin errores de ortografía, con los signos de puntuación correctos y un adecuado nivel de sintaxis.

-No es necesario hacer la entrega de las Actividades de Aprendizaje en formato papel. Quienes no suben la actividad en el tiempo establecido no se abrirá nuevamente la actividad para presentarla. Para recuperar la actividad deben hacer entrega en formato papel la clase presencial siguiente a la fecha límite de presentación.

Con el objetivo de insertar al estudiante en entornos reales de aprendizaje y propiciar el aprendizaje significativo y colaborativo, se llevará a cabo una instancia de práctica de campo en el Servicio de Neonatología de la Maternidad Provincial "Dra. Teresita Baigorria".

VIII - Regimen de Aprobación

Aprobación de Trabajos Prácticos:

Se deberá aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos. Se califica como aprobado o desaprobado.

Los alumnos tendrán opción a un recuperatorio por cada Trabajo Práctico.

Aprobación de una Evaluación Integradora Final:

Se deberá aprobar una evaluación integradora final con una nota de 7 o superior cuya modalidad es grupal.

Aprobación de las Prácticas Pre-profesionales Específicas:

Se deberá asistir y aprobar las actividades programadas durante la instancia de las prácticas mencionadas.

- Para aprobar como alumno promocional:

80 % de asistencia a clases presenciales.

100 % de aprobación de los TP.

Aprobación de la evaluación final con una nota de 7 o más.

Asistencia y participación en las Prácticas Pre-profesionales Específicas.

- Para aprobar como alumno regular:

70 % de asistencia a clases presenciales.

100 % de aprobación de los TP.

Aprobación de la evaluación final con una nota de 6 o más.

Asistencia y participación en las Prácticas Pre-profesionales Específicas.

El examen final se realizará con modalidad oral según lo contemplado en la Ord. CS 13/03.

Aprobación de las PPE (Prácticas Pre-Profesionales Específicas):

Al finalizar el abordaje de los contenidos teóricos el estudiante deberá asistir a la instancia de Prácticas Pre-Profesionales Específicas a realizarse en el Servicio de Neonatología de la Maternidad Provincial "Dra. Teresita Baigorria".

Objetivo:

La PPE del curso tiene como objetivo brindar al estudiante un espacio extra-áulico que haga posible la articulación e integración de los contenidos teóricos con la práctica en situaciones reales de trabajo, adquirir expertez clínica, observar los modelos de rol, propiciar el trabajo en equipo y brindar cuidados integrales y humanísticos al recién nacido y su familia.

Las Prácticas Pre-profesionales Específicas quedarán aprobadas si el alumno cumple con el 100 % de asistencia a las prácticas. La aprobación de las mismas es condición fundamental para la promoción y/o regularización del curso.

Las actividades planificadas serán supervisadas por el equipo docente del curso quienes realizarán una evaluación tanto de los conocimientos, de las habilidades y destrezas, como así también de los aspectos actitudinales demostrados por el alumno. Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación son una planilla de informes y una rúbrica o planilla elaborada en formato Excel, que incluye los siguientes indicadores de desempeño:

- *Asistencia y puntualidad.

- *Presentación personal.

- *Presentación del equipo de bolsillo.

- *Ejecución de procedimientos con su respectivo fundamento científico.

- *Aplicación del proceso enfermero. Habilidad en la elaboración y ejecución del mismo.

- *Aplicación de principios de bioética.

- *Capacidad para priorizar y planificar los cuidados.
- *Aplicación de conocimientos teóricos.
- *Grado de seguridad que manifiesta.
- *Capacidad para trabajo en equipo.
- *Realización de registros y/o informes en forma adecuada.
- *Grado de compromiso y responsabilidad.
- *Capacidad de iniciativa propia.
- *Manifestaciones de interés y predisposición.
- *Comunicación que establece con los pacientes, la familia, los docentes, los compañeros y el personal de la institución.
- *Capacidad de autocrítica y reflexión.
- *Interés por la investigación y búsqueda bibliográfica.
- *Presentación de informes y entrevistas en tiempo y forma.

El alumno contará además con un modelo de entrevista y un consentimiento informado para la recolección de datos y de evidencias en el caso de que sea necesario. Al finalizar la cursada, los registros/informes deberán ser entregados en carpeta a la Profesora Responsable para acreditar la asistencia y cumplimiento de las prácticas, lo que constituye requisito esencial para su aprobación.

REGLAMENTO DE LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES ESPECIFICAS.

DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO:

- El alumno vestirá como uniforme ambo completo, chaqueta blanca y pantalón azul marino.
 - El alumno portará la identificación (nombre completo, alumno de Lic. En Enfermería, UNSL y número de registro) y un pin de la UNSL (se consigue en Fundación).
 - Zapatos/ zapatillas color negro o azul.
 - Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene.
 - El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.
 - Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.
 - No se permite el uso de alhajas.
 - En el cumplimiento de las normas de Bioseguridad, no se permitirá usar el uniforme fuera del ámbito señalado para la práctica (no trasladarse con el uniforme desde y hacia el domicilio).
 - No está permitido vestir el uniforme que usa en otro sitio.
 - No se podrá utilizar el teléfono celular dentro del Servicio de Neonatología.
 - Equipo de bolsillo: calculadora, tijera, estetoscopio, libreta para anotaciones, termómetro digital, reloj (con cronómetro), lapiceras, carpeta tapa dura con carátula y en óptimas condiciones para agregar los informes y las planillas.
- Si alguno de los ítems anteriores no se cumple, el alumno no estará en condiciones de ingresar a la práctica.

DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

- El alumno debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la experiencia clínica.
- En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico a la brevedad al Prof. Responsable. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción.
- No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificada, y siempre con la autorización del equipo docente.

IX - Bibliografía Básica

- [1] SOLA A. “Cuidados Neonatales: descubriendo la vida de un recién nacido enfermo. 1º Edición. Año 2011. Editorial Edimed. Tomo I y II. Buenos Aires, Argentina.
- [2] TAMEZ, Raquel – SILVA María Jones “Enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal”. Asistencia del recién nacido de alto riesgo. 3º Edición. Año 2008. Editorial Médica Panamericana.
- [3] HISTORIAS PREMATURAS. UNICEF: Argentina. 1º Edición. 2014. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.
- [4] MARRINER TOMEY A.-ALLIGOOD R. M. “Modelos y Teorías en Enfermería” Editorial Harcourt. 4º Edición. España. 1999.
- [6] SOLA, A. URMAN, J. “Cuidados Intensivos Neonatales”. Editorial Científica Interamericana. Buenos Aires, 1987.
- [7] GALLEGUILLOS J.A - OLAVARRÍA M.V. “Manual de Cuidados Intensivos Neonatales”. Editorial Mediterráneo. Chile

X - Bibliografía Complementaria

- [1] CLOHARTY, John R. Y STARK, Ann R. "Manual de cuidados neonatales". Barcelona: Salvat Editores S.A., 1988.
- [2] FANAROFF, Avroy A. y otros. "Enfermedades del feto y del recién nacido" Editorial Médicapamericana. Buenos Aires, 1986.
- [3] KLAUS, Marshall H. - FANAROFF, Avroy A. "Asistencia del Recién Nacido de Alto Riesgo". Editorial Médicapamericana. Buenos Aires, 1981.
- [4] Médicapamericana. Buenos Aires, 1981.
- [5] www.fundasamin.org.ar

XI - Resumen de Objetivos

- 1) Desarrollar en el alumno el pensamiento crítico-reflexivo.
- 2) Identificar las necesidades de salud y brindar cuidados integrales.
- 3) Reconocer las complicaciones de los procesos de salud que afectan a los pacientes y actuar oportunamente.
- 4) Emplear el Proceso de Atención de Enfermería y gestionar los cuidados enfermeros pertinentes.
- 5) Conocer los modelos teóricos referentes a la relación de la madre y el hijo.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD 1: "EL RECIEN NACIDO CON NECESIDADES DE CUIDADOS ESPECIALES".
UNIDAD 2: "CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA AL RECIEN NACIDO PRETÉRMINO".
UNIDAD 3: "CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL RECIÉN NACIDO CON ALTERACIONES RELACIONADAS A LA OXIGENACIÓN".
UNIDAD 4: "CUIDADOS DE ENFERMERÍA A RECIÉN NACIDOS CON ALTERACIONES MAS HABITUALES".

XIII - Imprevistos

La comunicación con el docente responsable se podrá efectuar a través de los siguientes canales:

- 1) En clases.
- 2) Por carteleras ubicadas en Chacabuco y Pedernera.
- 3) Correo electrónico de la Prof. Responsable: iorellano@unsl.edu.ar
- 4) Plataforma moodle: evirtual@unsl.edu.ar

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	